

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año VIII. Vol. VIII. Nro 3. Edición Especial 3. 2022

Hecho el depósito de ley: FA2021000002

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Instituto de Investigación y Estudios Avanzados Koinonía (IIEAK). Santa Ana de Coro. Venezuela

Irma Marisol Quiroga-Mantilla; Zila Isabel Esteves-Fajardo; Kevin Alex Melgar-Ojeda
Arlette Camila Quito-Esteves

[DOI 10.35381/cm.v8i3.783](https://doi.org/10.35381/cm.v8i3.783)

Modelo de gobierno abierto para la participación ciudadana

Open government model for citizen participation

Irma Marisol Quiroga-Mantilla

imquiroga@ucvvirtual.edu.pe

Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, La Libertad
Perú

<https://orcid.org/0000-0001-7196-0840>

Zila Isabel Esteves-Fajardo

zila.estevesf@ug.edu.ec

Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Guayas
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-2283-5370>

Kevin Alex Melgar-Ojeda

ojedamelgar@hotmail.com

Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, La Libertad
Perú

<https://orcid.org/0000-0002-0349-6238>

Arlette Camila Quito-Esteves

a_quito@tecnologicoargos.edu.ec

Tecnológico Superior Universitario ARGOS, Guayaquil, Guayas
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-7673-0240>

Recibido: 01 de marzo 2022

Revisado: 10 de abril 2022

Aprobado: 15 de junio 2022

Publicado: 01 de julio 2022

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año VIII. Vol. VIII. Nro 3. Edición Especial 3. 2022

Hecho el depósito de ley: FA2021000002

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Instituto de Investigación y Estudios Avanzados Koinonía (IIEAK). Santa Ana de Coro. Venezuela

Irma Marisol Quiroga-Mantilla; Zila Isabel Esteves-Fajardo; Kevin Alex Melgar-Ojeda
Arlette Camila Quito-Esteves

RESUMEN

El objetivo general de la presente investigación fue analizar el modelo de gobierno abierto para la participación ciudadana. El planteamiento realizado por los investigadores para el desarrollo de la metodología fue a partir de la metodología desde el enfoque cuantitativo, mediante la indagación, recolección y análisis crítico documental y referencial bibliográfico, basándose en la exploración metódica, rigurosa y profunda de diversas fuentes documentales conformadas por artículos, tesis y trabajos arbitrados entre otros, describiendo los hallazgos encontrados. Se recurrió, además, al método inductivo-deductivo. Se concluye, que el modelo de Gobierno Abierto para la participación ciudadana representa un paradigma para la mejora de la gestión pública de los gobiernos nacionales y locales de nuestra región, en la cual existe muchas debilidades en la administración de los recursos económicos y humanos detectándose hechos de corrupción, por lo tanto, es necesario la participación activa de los ciudadanos como garantía de una mejor gestión pública.

Descriptores: Participación política; desarrollo participativo; administración pública. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The general objective of this research was to analyze the open government model for citizen participation. The approach taken by the researchers for the development of the methodology was based on the methodology from the quantitative approach, through the inquiry, collection and critical analysis of documents and bibliographic references, based on the methodical, rigorous and deep exploration of various documentary sources consisting of articles, theses and refereed works, among others, describing the findings. The inductive-deductive method was also used. It is concluded that the Open Government model for citizen participation represents a paradigm for the improvement of public management of national and local governments in our region, in which there are many weaknesses in the administration of economic and human resources, detecting acts of corruption, therefore, the active participation of citizens is necessary as a guarantee of better public management.

Descriptors: Political participation; participatory development; public administration. (UNESCO Thesaurus)

Irma Marisol Quiroga-Mantilla; Zila Isabel Esteves-Fajardo; Kevin Alex Melgar-Ojeda
Arlette Camila Quito-Esteves

INTRODUCCIÓN

Modelo de gobierno abierto para la participación ciudadana

La administración pública (AP) constituye la acción del gobierno para la gestión administrativa de los derechos ciudadanos consagrados en las Cartas magnas de los Estados, y en la cual los ciudadanos esperan resolver sus problemas cotidianos en su contexto social en este sentido, Rodríguez-Cruz (2020) manifiestan lo siguiente:

En consecuencia, la AP implica la gestión de todos los recursos del estado, sean financieros, materiales y humanos para el adecuado desarrollo de políticas, procedimientos y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y el desarrollo económico y social sostenible y sustentable.
(p.5)

Por ello, los gobiernos mediante planes y estrategias gubernamentales desde la participación democrática deben promover una gestión transparente y participativa que permita el óptimo aprovechamiento de los recursos para dar respuestas satisfactorias a los requerimientos de los ciudadanos en su contexto, mejorando la calidad de vida y desarrollo.

Continuando con el autor Rodríguez-Cruz. (2020, p.8) el orienta y establece que las miradas de la administración pública actual se realizan desde el reconocimiento al nuevo servicio público:

- Se caracteriza por teoría democrática, centrada en el interés público a partir de diálogos y valores compartidos.
- Se centra en los ciudadanos, el papel del gobierno es servir y su base es el servicio público con el deseo de contribuir a la sociedad.
- Los servidores deben cumplir la ley, los valores de la sociedad, las normas y los intereses de los ciudadanos.

Irma Marisol Quiroga-Mantilla; Zila Isabel Esteves-Fajardo; Kevin Alex Melgar-Ojeda
Arlette Camila Quito-Esteves

En este orden de ideas, y para garantizar la participación ciudadana y el gobierno, surge el modelo de gobierno abierto (GA), Según Naser (2014) citado por Vera Martínez et al. (2015, p.87) lo describe así:

El GA ha iniciado un proceso para cambiar el sistema tradicional de gobernar a partir de tres dimensiones o pilares fundamentales: i) la transparencia en la acción, procesos y datos del gobierno; ii) la colaboración al interior del gobierno y con las personas que permita generar nuevas ideas para resolver problemas sociales; y iii) la participación que busca implicar de forma activa y real a la ciudadanía en la formulación y ejecución de políticas.

Estas tres dimensiones transparencia, colaboración y participación, constituyen el foco para orientar un cambio en la administración y gestión pública en la cual los ciudadanos juegan un gran papel de participación, según Pinho De Oliveira. (2020):

La filosofía del gobierno abierto señala, además, que, una vez abiertos los canales de comunicación, los ciudadanos estarán dispuestos a participar y ejercer los roles que potencialmente se les atribuye; del lado de la ciudadanía, negarían de hecho las profundas desigualdades económicas, sociales, educativas y culturales de la población. (p.65)

Sin embargo, en muchas ocasiones los ciudadanos son ignorados por diferentes razones en la que los gobiernos con una visión contraria a las nuevas exigencias siguen realizando actividades a espaldas de la ciudadanía sin miran los pro y contra que esto conlleva, además de los daños que se puedan ocasionar por mantener unas políticas equivocadas. Pero otros, gobernantes estimular la participación como garantía del triunfo de su gestión, si la participación ciudadana en las políticas públicas ha sobrevivido a intentos fallidos y se continúa prescribiendo, estimulando y fortaleciendo es porque en la democracia, los gobiernos no deben actuar de manera unilateral y aislada. (Díaz Aldret,2017, p.351)

Irma Marisol Quiroga-Mantilla; Zila Isabel Esteves-Fajardo; Kevin Alex Melgar-Ojeda
Arlette Camila Quito-Esteves

La palabra Gobierno Abierto (Open Government) no es nueva en la gestión pública; ya que, en 1970 del siglo anterior esta terminología fue utilizada en Inglaterra. (Díaz Díaz, 2022, p.3).

En este sentido, para González Moreno. (2020) el modelo de Gobierno Abierto:

Se ha convertido en un imperativo para los gobiernos actuales con el cual se busca eliminar el secretismo y la opacidad en las decisiones públicas, incorporar transparencia en la gestión de los recursos del Estado, mejorar la representación política, cualificar la participación ciudadana y la colaboración de los actores de interés. (p.14)

Esta exigencia a los gobiernos, de modelo abierto, debe conllevar a la puesta en práctica de opciones de participación y seguimiento por parte de la colectividad que busca el desarrollo de su contexto, de manera real y efectiva contribuyendo a la distribución de la riqueza pública en favor de la mayoría. Al respecto, López C. (2020) manifiesta que:

Al estar enlazadas la democracia, ciudadanía y participación ciudadana los regímenes democráticos tienen que poner en práctica modelos que permitan una interacción entre estado y ciudadanía, esto generará que los servicios públicos sean de calidad, obteniendo un diálogo directo entre los representantes de gobierno y los actores participativos. (p.35)

Así mismo, Díaz Díaz. (2022) menciona la responsabilidad y el compromiso que asumen las autoridades al asumir el Gobierno Abierto como filosofía de acción:

El Gobierno Abierto implica que las autoridades públicas, cada día, estén sometidas a la rendición de cuentas frente a la población; del mismo modo, la colaboración de la ciudadanía y las organizaciones público - privadas estén llamados a colaborar deliberadamente para que tanto política pública como servicios públicos, sean proveídos con calidad y respondan a los gustos y derechos de las personas. (p.3)

Irma Marisol Quiroga-Mantilla; Zila Isabel Esteves-Fajardo; Kevin Alex Melgar-Ojeda
Arlette Camila Quito-Esteves

Siguiendo con el desarrollo del tema los autores Sebastián y Martínez Cardama. (2016, p.50) describen las claves del Gobierno Abierto y que pueden resumir en:

1. Uso de la Tecnología de la información y comunicación.
2. Apertura y reutilización de la información de la información pública.
3. Participación ciudadana.
4. Creación de mecanismos que garantizan una democracia más participativa.

Es indispensable desatacar que la ciudadanía constituye un gran apoyo al desarrollo del Gobierno Abierto, puesto que deberán trabajar de la mano para lograr los beneficios que requiere alcanzar la comunidad en la resolución de sus problemas y necesidades en los que se invierten recursos tanto financieros como humanos. Por consiguiente, los autores Sánchez González. (2015) describen algunas acciones conducentes a la participación ciudadana:

Para abrir plenamente a la participación ciudadana, es preciso descentralizar, crear transparencia de los actos públicos, desburocratizar, favorecer todas las formas de cogestión de los ciudadanos, activar instituciones de participación permanente como el referéndum, los ombudsmen, renovar constituciones, ir hacia sistemas políticos que hagan madurar crecientemente la participación ciudadana y favorezcan la organización y expresión de la sociedad civil. (p.52)

El protagonismo de los ciudadanos contribuye a la transparencia de la gestión pública desde los diferentes niveles, la participación ciudadana ha logrado un posicionamiento atractivo en el imaginario social, como un mecanismo que puede contribuir a mejorar la gestión de los gobiernos locales. (Torres R., Rocío Mosquera y Padilla, 2017, p.2)

La inclusión en las acciones de gestión pública es una estrategia que favorece la

Irma Marisol Quiroga-Mantilla; Zila Isabel Esteves-Fajardo; Kevin Alex Melgar-Ojeda
Arlette Camila Quito-Esteves

eficiencia y eficacia de los gobiernos nacionales y locales, ya que existe una responsabilidad compartida, promoviendo los derechos humanos y diseñando políticas a todos los niveles de las instituciones públicas para su administración responsable. Por ende, para la CEPAL. (2018) es un gran paso:

el paradigma de gobierno abierto constituye un eje fundamental para cumplir con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo consiste en configurar un nuevo marco de gobernanza pública y una renovada arquitectura estatal que permitan promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces, responsables e inclusivas que rindan cuentas.

Por ello, la investigación es un tema de actualidad y gran importancia, para retomar la brújula en la gestión pública, Latinoamérica y local. De acuerdo, a los planteamientos formulados se presenta como objetivo general de la presente investigación analizar el modelo de gobierno abierto para la participación ciudadana.

METODOLOGÍA

El planteamiento realizado por los investigadores para el desarrollo de la metodología fue a partir de la metodología desde el enfoque cuantitativo, mediante la indagación, recolección y análisis crítico documental y referencial bibliográfico, basándose en la exploración metódica, rigurosa y profunda de diversas fuentes documentales conformadas por artículos, tesis y trabajos arbitrados entre otros, describiendo los hallazgos encontrados. Se recurrió, además, al método inductivo-deductivo, el cual propone que para hallar una verdad se deben escudriñar los hechos y no basarse en meras especulaciones, igualmente de partir de afirmaciones generales para llegar a específicas. (Dávila, 2006).

Irma Marisol Quiroga-Mantilla; Zila Isabel Esteves-Fajardo; Kevin Alex Melgar-Ojeda
Arlette Camila Quito-Esteves

RESULTADOS

Luego del análisis de los resultados obtenidos de la indagación documental-bibliográfica de acuerdo al objetivo general planteado y la metodología utilizada se presentan a continuación los resultados obtenidos.

Cuadro 1.

Vinculación Gobierno Abierto y Participación Ciudadana.

Gobierno Abierto	<p>Por su parte, Sandoval (2015, pp. 207-209), citado por Hütt Herrera. (2019, p.143) plantea tres elementos conceptuales básicos que, a su criterio, deben cumplirse en el marco de un paradigma de Gobierno abierto:</p> <p>a) El derecho del ciudadano para acceder a información de las instituciones públicas. Esta primera perspectiva es citada por el autor en el marco de la rendición de cuentas.</p> <p>b) El derecho de los ciudadanos a utilizar la información para gestiones propias de su condición de administrado o usuario.</p> <p>c) Apertura de datos y reutilización de los mismos por parte de los ciudadanos. Esta perspectiva, a diferencia de la primera, plantea la apertura de datos más segregados, para que pueda incentivarse un análisis más profundo y una generación de propuestas por parte de la sociedad civil. Para efectos de esta dimensión, el autor destaca la importancia que adquieren las aplicaciones tecnológicas o “apps” en el uso de datos abiertos.</p> <p>Las principales características de gobierno abierto apuntan a (Rodríguez-Cruz, 2020,p.12): a) Mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información mediante la apertura de datos públicos (para ejercer control social sobre los gobiernos y facilitar la rendición de cuentas) y la reutilización de la información del sector público (para promover la innovación y el desarrollo económico).b) Facilitar la participación de la ciudadanía en el diseño e implementación de las políticas públicas (e incidir en la toma de decisiones).c) Favorecer la</p>
Elementos conceptuales	
Características	
Implicaciones	

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año VIII. Vol. VIII. Nro 3. Edición Especial 3. 2022

Hecho el depósito de ley: FA2021000002

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Instituto de Investigación y Estudios Avanzados Koinonía (IIEAK). Santa Ana de Coro. Venezuela

Irma Marisol Quiroga-Mantilla; Zila Isabel Esteves-Fajardo; Kevin Alex Melgar-Ojeda
Arlette Camila Quito-Esteves

	<p>generación de espacios de colaboración e innovación entre los diversos actores, particularmente entre las administraciones públicas, la sociedad civil y el sector privado, para codiseñar y/o coproducir valor público, social y cívico.</p> <p>Implicaciones de los pilares del gobierno abierto: (Cruz Meléndez, 2016): Transparencia: Derecho a saber, Toda la información de organismos públicos, el acceso es regla, publicación proactiva, de carácter gratuito y libre para su reutilización, formatos abiertos, recopilación de información, mecanismo/entidad de supervisión independiente. Participación: Apertura, plazo claros y razonables, información completa, colaboración activa, procedimientos de trabajo claros, apoderamiento, transparencia y rendición de cuentas. Rendición de cuentas: Códigos de conducta, mecanismos de prevención de conflictos de intereses, publicidad de bienes, mecanismo de denuncias, protección a denunciadores, organismo de supervisión/vigilancia independiente.</p>
Participación Ciudadana	<p>Para los autores Torres R., Rocío Mosquera y Padilla (2017) se pueden mencionar las siguientes competencias para la participación ciudadana: La participación ciudadana es la toma y ejercicio del poder político por parte de la ciudadanía organizada, que impone al Estado y sus autoridades al servicio al pueblo, y no al pueblo y los ciudadanos el servicio al Estado y sus autoridades. (p.2)</p> <p>Queda claro que la participación ciudadana proactiva no es del agrado de quienes defienden la democracia representativa, ya que el poder en manos de la sociedad organizada no permite su centralización, los actos de corrupción, y el manejo deficiente de los recursos del pueblo. (p.2)</p>

Elaboración: Los autores.

Irma Marisol Quiroga-Mantilla; Zila Isabel Esteves-Fajardo; Kevin Alex Melgar-Ojeda
Arlette Camila Quito-Esteves

Elementos para lograr un modelo de Gobierno abierto

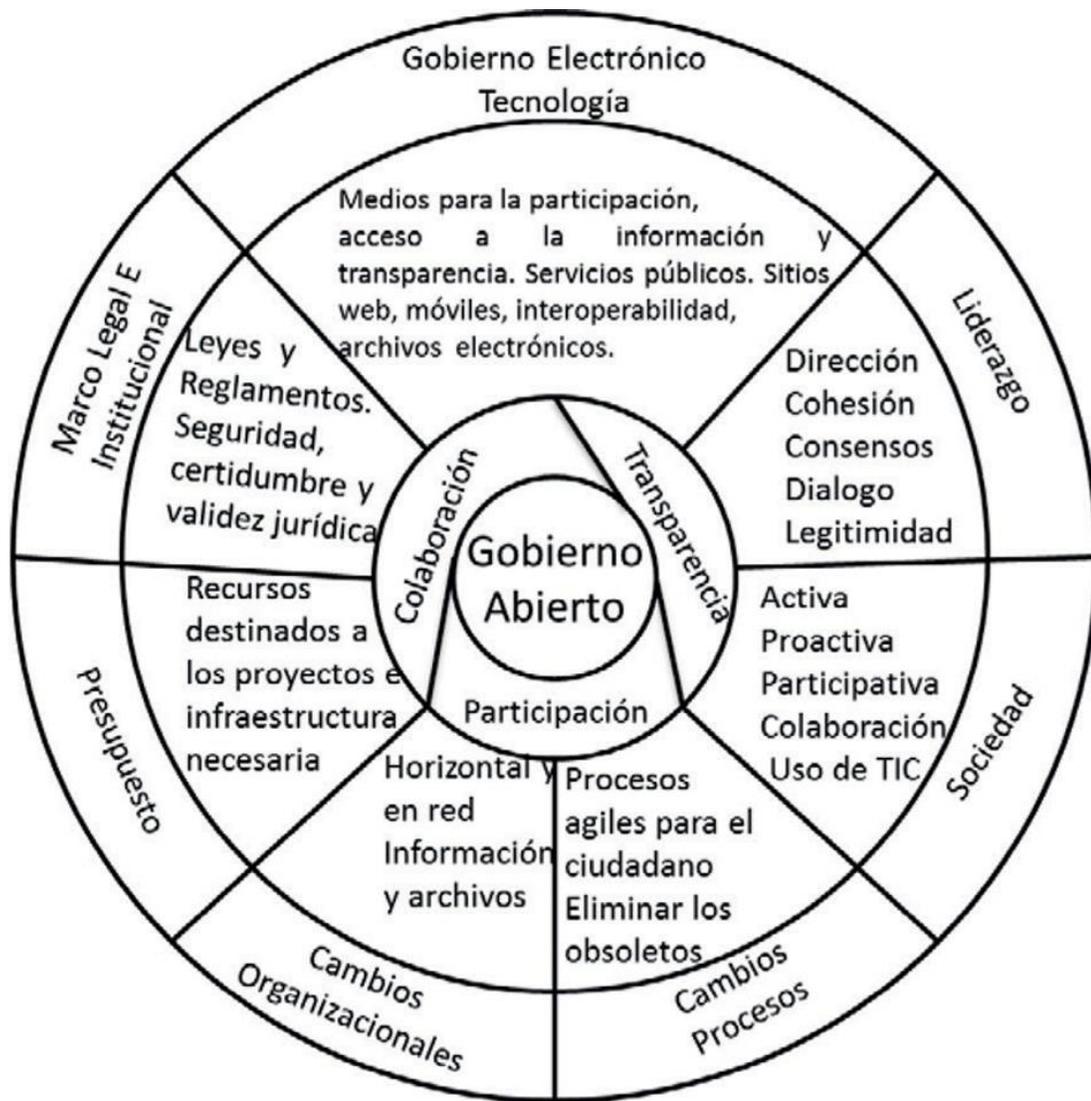


Figura 1. Elementos para lograr un modelo de Gobierno abierto

Fuente: Cruz Meléndez. (2016)

Irma Marisol Quiroga-Mantilla; Zila Isabel Esteves-Fajardo; Kevin Alex Melgar-Ojeda
Arlette Camila Quito-Esteves

CONCLUSIÓN

El modelo de Gobierno Abierto para la participación ciudadana representa un paradigma para la mejora de la gestión pública de los gobiernos nacionales y locales de nuestra región, en la cual existe muchas debilidades en la administración de los recursos económicos y humanos detectándose hechos de corrupción, por lo tanto es necesario la participación activa de los ciudadanos como garantía de una mejor gestión pública y que permita solucionar y canalizar las necesidades de los ciudadanos de una mejor manera desde la cooperación, participación, compromiso, transparencia, eficiencia y eficacia y sobre todo la solidaridad.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A todos los agentes sociales involucrados en el desarrollo de la investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

CEPAL. (2018). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. [Agenda 2030 and the Sustainable Development Goals: An opportunity for Latin America and the Caribbean]. Publicación de las Naciones Unidas. Recuperado de: <https://n9.cl/vc4x4>

Cruz Meléndez, Ch. (2016). Gobierno electrónico y gobierno abierto. Estado actual del debate conceptual. [E-government and open government. Current state of the conceptual debate]. *Revista de Administración Pública*, 140(2); 85-115. Recuperado de: <https://n9.cl/awmj1>

Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. [Inductive and deductive reasoning within the research process in experimental and social sciences]. *Laurus*, 12(Ext),180-205. Recuperado de: <https://n9.cl/nx847>

Irma Marisol Quiroga-Mantilla; Zila Isabel Esteves-Fajardo; Kevin Alex Melgar-Ojeda
Arlette Camila Quito-Esteves

- Díaz Aldret, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. [Citizen participation in management and public policies]. *Gestión y política pública*, 26(2), 341-379. Recuperado de: <https://n9.cl/grok9>
- Díaz Díaz, J. S. (2022). Aplicación de políticas de gobierno abierto en entornos locales. [Implementation of open government policies in local environments]. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 3438-3452. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2475
- González Moreno, A. (2020) El modelo de Gobierno Abierto como estrategia para generar capacidades institucionales en la administración pública en Colombia (2012-2017). [The Open Government model as a strategy to generate institutional capacities in public administration in Colombia (2012-2017)]. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <https://n9.cl/c59cs>
- Hütt Herrera, H. (2019). Gobierno abierto, un modelo basado en tres pilares: transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. [Open government, a model based on three pillars: transparency, accountability and citizen participation]. *Revista Nacional de Administración*, 10(2), 135-146. <https://doi.org/10.22458/rna.v10i2.2741>
- López C., J. (2020). Importancia de los mecanismos de participación ciudadana en los sistemas democráticos. [Importance of citizen participation mechanisms in democratic systems]. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 31-44. Recuperado de: <https://n9.cl/yd86g>
- Pinho De Oliveira, M. (2020). Gobierno Abierto y Participación Ciudadana. Algunas normas necesarias en Venezuela. [Open Government and Citizen Participation. Some regulations needed in Venezuela]. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*, 5(15), 63-88. <https://doi.org/10.32870/dgedj.v5i15.255>
- Rodríguez-Cruz, Yunier. (2020). La dimensión informacional de la Administración Pública para la Gobernanza y el gobierno “electrónico” y “abierto”. [The informational dimension of Public Administration for "electronic" and "open" governance and government]. *Alcance*, 9(22), 95-125. Recuperado de: <https://n9.cl/vgyji>
- Sánchez González, José Juan (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. [Citizen participation as an instrument of open government] *Espacios Públicos*, 18 (43),51-73. Recuperado de: <https://n9.cl/tjue>

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año VIII. Vol. VIII. Nro 3. Edición Especial 3. 2022

Hecho el depósito de ley: FA2021000002

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Instituto de Investigación y Estudios Avanzados Koinonía (IIEAK). Santa Ana de Coro. Venezuela

Irma Marisol Quiroga-Mantilla; Zila Isabel Esteves-Fajardo; Kevin Alex Melgar-Ojeda
Arlette Camila Quito-Esteves

Sebastián, M.C., y Martínez Cardama, S. (2016). Gobierno y Parlamento abierto: la participación ciudadana en el tratamiento y visualización de la información pública. [Open government and open parliament: citizen participation in the processing and display of public information]. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39(1), 47-56. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v39n1a07>

Torres R., Rocío Mosquera, M., y Padilla, M. (2017). Competencias para la participación ciudadana proactiva en las políticas públicas en Ecuador. [Competencies for proactive citizen participation in public policies in Ecuador]. *Cofin Habana*, 11(1), 1-12. Recuperado de: <https://n9.cl/afbx8>

Vera Martínez, M., Rocha Romero, D. y Martínez Rodríguez, MC. (2015) El modelo de Gobierno Abierto en América Latina. Paralelismo de las políticas públicas de transparencia y la corrupción. [The Model of Open Government in Latin America.Parallelism of Public Policies for Transparency and Corruption]. *Conos. Revista de Ciencias Sociales*.53,85-103. DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.53.2015.1565>

©2022 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).